

LAS ESPADAS, DISPUESTAS PARA EL "PLENO DE LA PESCA"

MADRID, 14 (INFORMACIONES).

EL debate plenario sobre la ratificación del acuerdo pesquero entre España y Marruecos, que inicialmente ocupaba el tercer lugar en el orden del día del pleno que mañana celebrará el Congreso, ha sido trasladado al primer lugar de la sesión, según el acuerdo tomado ayer por la Junta de portavoces de la Cámara en su habitual reunión de los lunes.

Dos grupos parlamentarios, el socialista y el comunista, presentarán enmiendas contra la ratificación del acuerdo, enmiendas que, probablemente, serán defendidas por los diputados don Manuel Marín (P.S.O.E.) y don Gregorio López Raimundo (P.C.E.), y contestadas por don Víctor Moro y don Leopoldo Calvo Sotelo, aunque este extremo no pudo ser confirmado por INFORMACIONES. No se descarta, sin embargo, que la defensa sea desempeñada por don Salvador Muñoz Peirats y don José Luis Mellán Gil, portavoces ambos de U.C.D. en la comisión de Asuntos Exteriores, que se opusieron a los argumentos del señor Marín.

El diputado de U.C.D. por Pontevedra, don Víctor Moro, gravemente acusado por el grupo socialista de influir en la firma del acuerdo pesquero favoreciendo los intereses de

los grandes armadores, ha manifestado que ya tiene preparadas «pruebas documentales fehacientes que dejan a salvo mi honorabilidad y demuestran que las acusaciones socialistas son falsas», pruebas que serán sometidas a la consideración del Pleno. Por su parte, medios allegados al grupo parlamentario socialista, que prepara desde ayer su estrategia a seguir en el Pleno, afirman que el P.S.O.E. «va a defender su posición con argumentos muy claros, utilizando el Parlamento como caja de resonancia para denunciar todo lo que, a nuestro juicio, supone conductas corruptas».

El mismo portavoz del Partido Socialista Obrero Español, que desmiente que en círculos del partido ha disgustado el nombramiento ministerial del señor Calvo Sotelo —«El Gobierno es de U.C.D. y ~~de~~ de realizar

- VICTOR MORO QUIERE SALVAR SU HONORABILIDAD
- PESCANOVA SALE AL PASO DE LOS ATAQUES DEL P.S.O.E.

los nombramientos que crea oportunos», afirman—, insiste en señalar que el informe sobre la posición socialista para demostrar la no conveniencia del tratado pesquero «no supone ataques contra personas, sino a los intereses que hay en juego en el acuerdo».

CENSURAS Y ADHESIONES

El polémico debate del pasado martes sigue acaparando opiniones extraparlamentarias. Ayer, los miembros de Anamer (Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza) dirigieron telegramas al presidente del Gobierno y del Congreso expresando su «repulsa ante las manifestaciones del representante del P.S.O.E., contrarias a los intereses sociales y económicos de la pesca española en general, al mismo tiempo que considera carentes de fundamento e injuriosas las acusaciones dirigidas contra don Víctor Moro, que realizó una gestión honesta y eficaz, tanto desde su cargo oficial como desde sus distintos cometidos sectoriales».

También Pescanova, sociedad que fue centro de las acusaciones del diputado socialista, expresó ayer su posición respecto al acuerdo; afirmando su nula intervención en las negociaciones del acuerdo pesquero, «acuerdo que, en todo caso —dicen—, beneficiará a los armadores que se dedican a la pesca de la sardina, marisco y pescado fresco, actividades que Pescanova nunca ha practicado». La empresa, que explica el porqué de la matriculación de buques en Las Palmas, señala que se ha beneficiado de los créditos al sector «como los demás armadores españoles», y termina afirmando que su desarrollo se ha debido «a la dinámica empresarial de su equipo directivo y al esfuerzo de sus tres mil trabajadores», proclamando «la pulcra y eficiente labor realizada por su antiguo director, don Víctor Moro».

En cambio, ante la posible ratificación del acuerdo, la Federación del Mar de C.C.O.O. se manifiesta contra el mismo, por considerar, entre otras razones, que supone «una clara agresión» a los intereses de los trabajadores del mar y un «golpe mortal para la economía canaria», suponiendo, en cambio, «un gran negocio particular para los grandes empresarios del sector».

OTROS TEMAS DEL PLENO

Otro de los temas previstos para este Pleno, la interpelación que el diputado malagueño del P.S.O.E. don Rafael Ballesteros, tenía intención de formular sobre la situación de la industria textil Guadalhorce, ha sido pospuesta para el siguiente Pleno, por hallarse el ministro ausente de Madrid. Se someterá, en cambio, una proposición de ley sobre autonomía universitaria presentada por el P.S.O.E., tema este que quedó pendiente

«En tal acuerdo pesquero —afirma Pescanova— nada ha tenido que ver esta empresa, la cual, por otra parte, no se ha beneficiado en absoluto con el mismo. En todo caso, beneficiará a los armadores que se dedican a la captura de la sardina, marisco y pescado fresco, actividades que Pescanova nunca ha practicado».

La empresa señala que su flota no tiene importancia al lado de los muchos buques españoles y de las importantes flotas extranjeras que allí fanean, e insiste que no ha tenido ninguna participación en el convenio, por lo que califica de gratuitas las imputaciones de que ha sido objeto.

En relación con la masiva matriculación de barcos que pasaron de Vigo a Las Palmas, con la finalidad de obtener créditos para modernización de la flota pesquera isleña, Pescanova puntualiza que durante la última década sus capturas de cefalópodos en el banco sahariano, se han realizado, en su mayoría por buques que no eran de su propiedad, sino arrendados.

También dice que los buques de su propiedad están matriculados unos en Vigo y otros en Las Palmas, y que, en ningún caso, el cambio de matrícula responde al propósito de «marroquizar» nuestra flota. Agrega que Pescanova no ha constituido ninguna sociedad mixta en Marruecos ni ha exportado ninguno de sus barcos a aquel país.

En cuanto a las supuestas facilidades crediticias otorgadas a Pescanova, la empresa dice que se le ha dispensado el mismo tratamiento que a los demás armadores españoles, sin haber gozado jamás de privilegio alguno. Por último, atribuye su desarrollo y prestigio a la dinámica empresarial de su equipo directivo y al esfuerzo de sus tres mil trabajadores y proclama la pulcra y eficiente labor realizada por su antiguo director, don Víctor Moro, y por las demás autoridades de la Administración relacionadas con las actividades pesqueras españolas.

en el anterior Pleno; una interpelación del diputado comunista don Marcelino Camacho sobre el aumento de pensiones y finalmente una pregunta que formulará el diputado catalán don Miguel Roca Junyent, sobre la situación de Correos en Barcelona.

La Junta de portavoces aprobó el orden del día de trabajos en seis comisiones, dejó a decisión del presidente la interpretación del artículo 98 del Reglamento sobre si un grupo puede usar dos turnos de palabra, caso de no haber agotado el tiempo señalado para el turno. También se acordó posponer, «por razones de trabajo», la respuesta a la invitación italiana para que una comisión parlamentaria visite oficialmente aquel país. Finalmente, se aprobó el contenido del Pleno que tendrá lugar el próximo día 22, en el que se incluirán, entre otros temas, la interpelación sobre Intelhorce aplazada, otra presentada por la diputada comunista doña Pilar Brabo sobre el Consejo rector de Radio Televisión Española y una tercera, suscrita por el socialista catalán don Enrique Martín Toval, sobre la situación de la empresa Seat, así como una moción, subsiguiente a una interpelación, que presenta doña Pilar Brabo (P.C.E.), sobre la Universidad de Alcalá de Henares.

PESCANOVA SE DEFIENDE

Pescanova no ha tenido nada que ver en el acuerdo pesquero hispano-marroquí, según se desprende de unas declaraciones concedidas a Efe por la empresa mercantil.